

**COLIMA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



SECRETARÍA DE  
FOMENTO ECONÓMICO

# PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

2017 -2018

**Instituto Colimense para Discapacidad**

B

X

**ADHESIÓN AL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN Y A LA LEY DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE COLIMA.**

Tomando en cuenta:

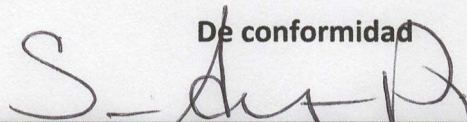
Que el INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD forma parte de la Administración Pública de conformidad con el artículo 1 y 13 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.

Que, de conformidad con las atribuciones que la citada ley y el propio reglamento interior contemplan, tiene bajo su responsabilidad **10** trámites y servicios dirigidos a la sociedad y al sector empresarial.


Que dichos trámites, en conjunto con los del resto de las entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal, fueron costeados en el Programa de Simplificación de Cargas (SIMPLIFICA), desarrollado por la Comisión Federal de Mejora Regulatoria e implementado en coordinación con la Secretaría de Fomento Económico, en mayo de 2017.

Que motivado por los resultados del programa SIMPLIFICA, mismos que se hicieron del conocimiento de los titulares de las dependencias y entidades de la administración pública estatal; el Gobernador del Estado Lic. José Ignacio Peralta Sánchez, el pasado 19 de octubre de 2017 firmó el Acuerdo para la Simplificación de Trámites y Servicios de la Administración Pública del Estado de Colima mediante el cual instruye a las dependencias y entidades de la misma a conformar, con la colaboración de la Secretaría de Fomento Económico, un programa de trabajo sobre mejoras jurídicas y/o administrativas necesarias para simplificar los trámites y servicios que fueron costeados a través del SIMPLIFICA. Tal acuerdo se publicó en el periódico Oficial "El Estrado de Colima" el 25 de noviembre del 2017, por lo que entró en vigor el día siguiente, de conformidad con el Artículo PRIMERO transitorio.

Que con el propósito de dar cabal observancia al Acuerdo referido en el párrafo anterior así como a la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima, y convencido(a) de los beneficios para el ciudadano y el bienestar social que se generarán, el **INSTITUTO COLIMENSE PARA LA DISCAPACIDAD** integrará y dará cumplimiento a su Programa de Mejora Regulatoria de conformidad con las acciones de simplificación y la agenda regulatoria que se describen en las hojas subsecuentes.

De conformidad  


**Psic. Sara Alejandra Paz Dávila**  
**Encargada Provisional de la Dirección General del Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS)**

  
**Carlos Alberto Solórzano Sáenz**  
**Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, Enlace de Mejora Regulatoria y Enlace de Trámites y Servicios del Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS)**

Nombre del Trámite o Servicio: Asesoría jurídica a personas con discapacidad
Nombre Ciudadano del Trámite: Asesoría jurídica a personas con discapacidad

ACCIONES DE SIMPLIFICACION DE CARGA ADMINISTRATIVA

Se va a eliminar [NO] Fecha programada [ ] Fecha Real [ ] Evidencia [ ]
Se va a digitalizar [NO] Fecha programada [ ] Fecha Real [ ] Evidencia [ ]

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.
No aplica

Se va a convertir en aviso [NO] Fecha programada [ ] Fecha Real [ ] Evidencia [ ]

Se va a reducir el plazo [NO] Fecha programada [ ] Fecha Real [ ] Se logró reducir [ ] Plazo propuesto [ ] Plazo modificado [ ] Evidencia [ ]

Se va a fusionar [NO] Trámites que se fusionan [No aplica] Fecha programada [ ] Fecha real [ ] Evidencia [ ]

Se van a eliminar requisitos [NO] Requisitos a eliminar [No aplica] Fecha programada [ ] Fecha real [ ] Evidencia [ ]

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

Table with 6 rows for COFEMER actions. Each row includes a 'NO' checkbox, a numbered field (1-6), 'Fecha programada', 'Fecha real', and 'Evidencia'.

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

[NO] Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite. Las reuniones a que se refiere la recomendación son en los juzgados, los tiempos varían dependiendo de los juzgados donde se hubiese tramitado el caso o juicio correspondiente, por lo que tiempos de respuesta son ajenos al INCODIS.

Se van a modificar su fundamento jurídico [NO] Fecha programada [ ] Fecha real [ ] Evidencia [ ]

Fundamentos Jurídicos a Modificar [No aplica]

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR) [NO] Fecha programada [ ] Fecha real [ ] Evidencia [ ]

Explicar por que no se hará MIR [No aplica]

Los cambios anteriores reducen el costo [NO] Para el Ciudadano [NO] % de reducción [ ] Evidencia [ ]
Para la Dependencia [NO] % de reducción [ ] Evidencia [ ]

RESULTADOS DE CONSULTA PUBLICA

No aplica

Psic. Sara Alejandra Paz Dávila
Encargada Provisional de la Dirección General del Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS)

Handwritten signature and initials in blue ink.



Nombre del Trámite o Servicio: Gestión para apoyos en prótesis oculares y cirugía correctiva.  
 Nombre Ciudadano del Trámite: Gestión para apoyos en prótesis oculares y cirugía correctiva.

**ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA**

Se va a eliminar  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia  
 Se va a digitalizar  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.  
 No aplica.

Se va a convertir en aviso  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Se va a reducir el plazo  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia  
 Plazo propuesto  
 Se logró reducir  Plazo modificado

Se va a fusionar  NO Trámites que se fusionan: No aplica. Fecha programada Fecha real Evidencia

Se van a eliminar requisitos  NO Requisitos a eliminar: No aplica. Fecha programada Fecha real Evidencia

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

NO	1.- Simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes, no pertenecientes al formato.	Fecha programada	Evidencia
	2.	Fecha real	Evidencia
	3.	Fecha programada	Evidencia
	4.	Fecha real	Evidencia
	5.	Fecha programada	Evidencia
	6.	Fecha real	Evidencia
	7.	Fecha programada	Evidencia
	8.	Fecha real	Evidencia

**Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER**

NO	1.- Simplificación y eliminación de requisitos pre-existentes, no pertenecientes al formato. 2.- Reducir el número de copias solicitadas. 3.- Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite.	1.- Los requisitos que se solicitan forman parte del Expediente de la persona con discapacidad contar con dicha experiencia complementando la entrega del apoyo ante el Contralor del Estado. El INCODIS tiene como máximo Organo de Colaboración al Consejo Directivo, por lo que se someterá a reunión extraordinaria del la sesión superior del requisito de Acta de Nacimiento, así como el de CURP en caso de que su identificación oficial cuente con dicho dato, o en su caso que el responsable del trámite realice la consulta e impresión de la CURP. 2.- Se pide solamente una copia del cada documento y el original para cotejo en la migración del expediente. La persona con discapacidad acude a solicitar su apoyo y se le contacta para informarle que ya se pagó al proveedor cuando se eropó el recurso que se reunió gestionando ante diversas Dependencias. 3.- Las reuniones que se realizan son para gestionar los recursos para el apoyo. Los
----	--	--

Se van a modificar su fundamento jurídico  SI Fecha programada 05/07/2016 Fecha real 26/05/2016 Evidencia

Fundamentos Jurídicos a Modificar:  
 1.- Manual de Trámites Administrativos del Instituto Colimense para la Discapacidad en el apartado de los Lineamientos para la gestión de apoyos en prótesis y cirugía correctiva.

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)  NO Fecha programada Fecha real Evidencia

Explicar por que no se hará MIR: Se simplificarán los requisitos del trámite, dejando de solicitar como requisitos:  
 1) Acta de Nacimiento.  
 2) CURP en caso de que su identificación oficial cuente con dicho dato.  
 Por lo que sólo se solicitará de la persona con discapacidad contar con su identificación Oficial con CURP, Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses, Obstrancia de Discapacidad o Credencial del CREE que ampare su discapacidad.

Los cambios anteriores reducen el costo  SI Para el Ciudadano  SI % de reducción 50% Evidencia  
 Para la Dependencia  SI % de reducción 50% Evidencia

**RESULTADOS DE CONSULTA PUBLICA**

No se requiere consulta pública, toda vez que la reducción de los requisitos implica un beneficio a la Ciudadanía.

Psic. Sara Alejandra Paz Dávila  
 Encargada Provisional de la Dirección General del Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS)

*(Handwritten signatures and initials)*



Nombre del Trámite o Servicio: Capacitación en diferentes Oficios, Tecnologías Domésticas y Plásticos Sabios  
Nombre Ciudadano del Trámite: Capacitación en diferentes Oficios, Tecnologías Domésticas y Plásticos Sabios

ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA

Se va a eliminar  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia  
Se va a digitalizar  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.

No aplica

Se va a convertir en aviso  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Se va a reducir el plazo  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia  
Plazo probuesto  
Se logró reducir Plazo modificado

Se va a fusionar  NO Trámites que se fusionan No aplica Fecha programada Fecha real Evidencia

Se van a eliminar requisitos  NO Requisitos a eliminar No aplica Fecha programada Fecha real Evidencia

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

Table with 6 rows and 2 columns. Column 1: 1, 2, 3, 4, 5, 6. Column 2: NO

Fecha programada Fecha real Evidencia  
Fecha programada Fecha real Evidencia  
Fecha programada Fecha real Evidencia  
Fecha programada Fecha real Evidencia  
Fecha programada Fecha real Evidencia  
Fecha programada Fecha real Evidencia

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

NO Reducir el tiempo de validación de trámite; Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite. Para capacitación en Tecnologías Domésticas y Plásticos Sabios el trámite se valida en cuanto los solicitantes reúnen como mínimo 16 asistentes al Curso (máximo mínimo de asistentes definido por PROFECD como obligatorio). Los tiempos de reuniones o asistentes a los cursos de tecnologías domésticas y plásticos sabios así como los capacitadores en diferentes oficios son ajenos al Instituto, ya que las Dependencias que los imparten establecen sus lineamientos y tiempos.

Se van a modificar su fundamento jurídico  NO Fecha programada Fecha real Evidencia

Fundamentos Jurídicos a Modificar

No aplica

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)  NO Fecha programada Fecha real Evidencia

Explicar por que no se hará MIR

No aplica

Los cambios anteriores reducen el costo  NO Para el Ciudadano  NO % de reducción Evidencia  
Para la Dependencia  NO % de reducción Evidencia

RESULTADOS DE CONSULTA PUBLICA

No aplica





Dependencia: Instituto Colombiano para la Discapacidad  
 Homoclave: EDCOL/INCODIS 004 Clave del Programa: PMP-INCODIS-017  
 Nombre del Trámite o Servicio: Inserción laboral de personas con discapacidad  
 Nombre Ciudadano del Trámite: Inserción laboral de personas con discapacidad

**ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA**

Se va a eliminar  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia  
 Se va a digitalizar  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.  
 No aplica

Se va a convertir en aviso  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia  
 Se va a reducir el plazo  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Plazo propuesto  
 Se logró reducir  Plazo modificado Evidencia

Se va a fusionar  NO Trámites que se fusionan No aplica Fecha programada Fecha real Evidencia

Se van a eliminar requisitos  NO Requisitos a eliminar No aplica Fecha programada Fecha real Evidencia

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

<input type="checkbox"/> NO	1
	2
	3
	4
	5
	6

Fecha programada Fecha real Evidencia  
 Fecha programada Fecha real Evidencia  
 Fecha programada Fecha real Evidencia  
 Fecha programada Fecha real Evidencia  
 Fecha programada Fecha real Evidencia  
 Fecha programada Fecha real Evidencia  
 Fecha programada Fecha real Evidencia

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER  NO

Simulación y eliminación de requisitos pre-existentes, no pertenecientes al formato. Reduce el número de copias solicitadas. Reduce el tiempo de reacción para la resolución del trámite.  
 Para el proceso de inserción laboral, se debe contar expediente de la persona con discapacidad (para todo tipo de apoyos: Permiso o servicios del Instituto de Compensación de la discapacidad y demás expedientes de la compañía) sobre los requisitos que se solicitan, sistematizar que se colocó a una persona con discapacidad. Se pide solamente una copia de cada documento y el original para copia en la integración del expediente. Se someterá a reunión extraordinaria del Consejo Directivo para recibir la autorización del requisito de CURP, en caso de que su identificación oficial cuente con dicho dato. Los tiempos de respuesta son a favor de INCODIS y varían dependiendo de las vacantes existentes, de las competencias laborales con que cuenta cada persona antes al puesto ofertado, así como de las evaluaciones que hagan los reclutadores en las empresas y la STRYS.

Se van a modificar su fundamento jurídico  SI Fecha programada 05/07/2018 Fecha real 23/05/2018 Evidencia

Fundamentos Jurídicos a Modificar  
 1- Manual de Trámites Administrativos del Instituto Colombiano para la Discapacidad en el apartado de los Lineamientos para la inserción laboral de personas con discapacidad

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)  NO Fecha programada Fecha real Evidencia

Explicar por que no se hará MIR  
 Se simplificarán los requisitos del Trámite, dejando de solicitar como requisitos:  
 1) CURP en caso de que su identificación oficial cuente con dicho dato.  
 Por lo que por parte de INCODIS, sólo se solicitará de la persona con discapacidad métrica su identificación Oficial con CURP. Comprobante de domicilio no mayor a 3 meses. Constancia de Discapacidad o Credencial del CREE que ampare su discapacidad.

Los cambios anteriores reducen el costo  SI Para el Ciudadano  SI % de reducción 50% Evidencia  
 Para la Dependencia  S % de reducción 50% Evidencia

**RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA**

No se requiere consulta pública, toda vez que la reducción de los requisitos implica un beneficio a la Ciudadanía.

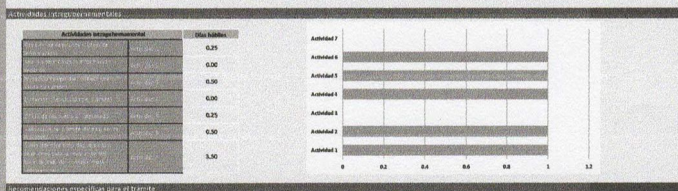
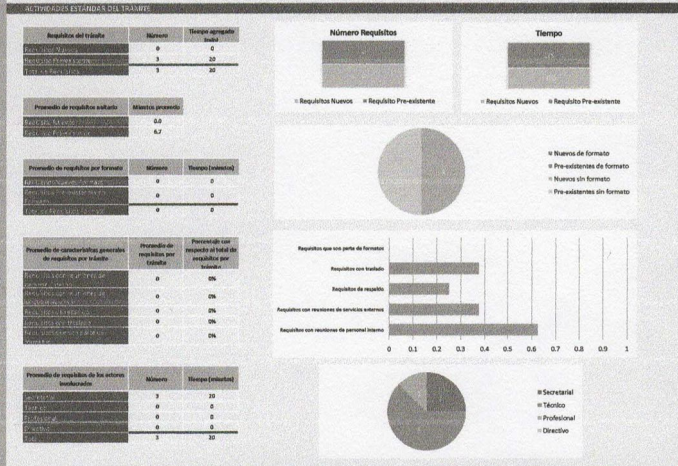
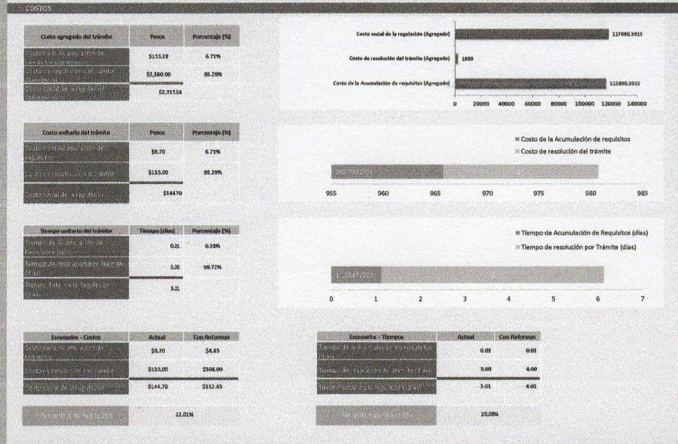
Psic. Sara Alejandra Paz Dávila  
 Encargada Provisional de la Dirección General del Instituto Colombiano para la Discapacidad (INCODIS)

Psic. Sara Alejandra Paz Dávila

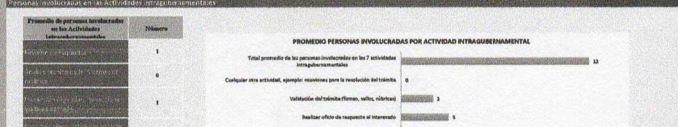
B

A

Resumen general del trámite		Resumen laboral de requisitos con discapacidad	
Trámite de inscripción	3	Trámite	1
Trámite de actualización de datos	5	Clasificación	1
Trámite de renovación de licencia	18	Otro	5
Trámite de renovación de licencia	Personas físicas	Personas físicas con discapacidad	5
Trámite de renovación de licencia	No	No	0
Trámite de renovación de licencia	No aplica	No aplica	\$1,518
Trámite de renovación de licencia	No aplica	No aplica	\$1,566
Trámite de renovación de licencia	Manual de Trámites Administrativos del Instituto	Manual de Trámites Administrativos del Instituto	\$1,518



Recomendaciones en la actualización de requisitos	Trámites con las siguientes recomendaciones en planes de respuesta
Recomendación 1	Recomendación 1
Recomendación 2	Recomendación 2
Recomendación 3	Recomendación 3
Recomendación 4	Recomendación 4
Recomendación 5	Recomendación 5
Recomendación 6	Recomendación 6
Recomendación 7	Recomendación 7
Recomendación 8	Recomendación 8
Recomendación 9	Recomendación 9
Recomendación 10	Recomendación 10
Recomendación 11	Recomendación 11
Recomendación 12	Recomendación 12
Recomendación 13	Recomendación 13
Recomendación 14	Recomendación 14
Recomendación 15	Recomendación 15
Recomendación 16	Recomendación 16
Recomendación 17	Recomendación 17
Recomendación 18	Recomendación 18
Recomendación 19	Recomendación 19
Recomendación 20	Recomendación 20
Recomendación 21	Recomendación 21
Recomendación 22	Recomendación 22
Recomendación 23	Recomendación 23
Recomendación 24	Recomendación 24
Recomendación 25	Recomendación 25
Recomendación 26	Recomendación 26
Recomendación 27	Recomendación 27
Recomendación 28	Recomendación 28
Recomendación 29	Recomendación 29
Recomendación 30	Recomendación 30
Recomendación 31	Recomendación 31
Recomendación 32	Recomendación 32
Recomendación 33	Recomendación 33
Recomendación 34	Recomendación 34
Recomendación 35	Recomendación 35
Recomendación 36	Recomendación 36
Recomendación 37	Recomendación 37
Recomendación 38	Recomendación 38
Recomendación 39	Recomendación 39
Recomendación 40	Recomendación 40
Recomendación 41	Recomendación 41
Recomendación 42	Recomendación 42
Recomendación 43	Recomendación 43
Recomendación 44	Recomendación 44
Recomendación 45	Recomendación 45
Recomendación 46	Recomendación 46
Recomendación 47	Recomendación 47
Recomendación 48	Recomendación 48
Recomendación 49	Recomendación 49
Recomendación 50	Recomendación 50



Homoclave: EDCOL-INCODIS-005  
 Nombre del Trámite o Servicio: Transporte escolar para personas con discapacidad motriz  
 Nombre Ciudadano del Trámite: Transporte escolar para personas con discapacidad motriz

ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA

Se va a eliminar  NO  Fecha programada  Fecha Real  Evidencia   
 Se va a digitalizar  NO  Fecha programada  Fecha Real  Evidencia

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.  
 No aplica

Se va a convertir en aviso  NO  Fecha programada  Fecha Real  Evidencia

Se va a reducir el plazo  NO  Fecha programada  Fecha Real   
 Se logró reducir  Plazo propuesto  Plazo modificado  Evidencia

Se va a fusionar  NO  Trámites que se fusionan  No aplica   
 Fecha programada  Fecha real  Evidencia

Se van a eliminar requisitos  NO  Requisitos a eliminar  No aplica   
 Fecha programada  Fecha real  Evidencia

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:  
 NO

1	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Fecha programada <input type="checkbox"/>	Fecha real <input type="checkbox"/>	Evidencia <input type="checkbox"/>
2	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Fecha programada <input type="checkbox"/>	Fecha real <input type="checkbox"/>	Evidencia <input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Fecha programada <input type="checkbox"/>	Fecha real <input type="checkbox"/>	Evidencia <input type="checkbox"/>
4	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Fecha programada <input type="checkbox"/>	Fecha real <input type="checkbox"/>	Evidencia <input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Fecha programada <input type="checkbox"/>	Fecha real <input type="checkbox"/>	Evidencia <input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Fecha programada <input type="checkbox"/>	Fecha real <input type="checkbox"/>	Evidencia <input type="checkbox"/>

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER  NO   
 Lenguaje Ciudadano, Simplificación y eliminación de requisitos nuevos no pertenecientes al trámite; Reducir el tiempo de la elaboración del acto de respuesta.  
 Se debe cuidar la terminología, por lo que no se puede abreviar palabras con sus siglas o abreviaturas o cualquier otra denominación. Se debe notificar por escrito al apoyo a la Dirección General del INCODIS. Se entregó respuesta al solicitante, sin embargo ante la falta de unidades de transporte se ponen en lista de espera, por lo que el tiempo de respuesta depende del cupo en las unidades.

Se van a modificar su fundamento jurídico  NO  Fecha programada  Fecha real  Evidencia

Fundamentos Jurídicos a Modificar  NO   
 No aplica

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)  NO  Fecha programada  Fecha real  Evidencia

Explicar por que no se hará MIR  NO   
 No aplica

Los cambios anteriores reducen el costo  NO   
 Para el Ciudadano  NO  % de reducción  Evidencia   
 Para la Dependencia  NO  % de reducción  Evidencia

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA

No aplica

*S. Alejandra Paz*  
 Psic. Sara Alejandra Paz Dávila



Homoclave: EDOOOL-INCODIS-008 Clave del Programa: P/MR-INCODIS-0117

Nombre del Trámite o Servicio: Charlas de sensibilización sobre discapacidad
Nombre Ciudadano del Trámite: Charlas de sensibilización sobre discapacidad

ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA

Se va a eliminar NO Fecha programada Fecha Real Evidencia
Se va a digitalizar NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.

No aplica

Se va a convertir en aviso NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Se va a reducir el plazo NO Fecha programada Fecha Real Evidencia
Plazo propuesto
Plazo modificado
Se logró reducir

Se va a fusionar Trámites que se fusionan NO Fecha programada Evidencia

Se van a eliminar requisitos Requisitos a eliminar NO Fecha programada Evidencia

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

Table with 6 rows for indicating specific actions for COFEMER proposals, including fields for 'Fecha programada' and 'Evidencia'.

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

Lenguaje Ciudadano, Simplificación y eliminación de requisitos nuevos no pertenecientes al formato. Reducir el tiempo de la elaboración del oficio de respuesta.
Se modificó la Descripción del servicio en RETYS, quedando como sigue: "Generalizar consultas sobre la discapacidad por dinámicas de atención de discapacidad sobre los asistentes". El requisito de solicitud por escrito de asistencia, junto con las listas de asistentes, son parte de las evidencias del trabajo realizado, por lo que no se puede suprimir la solicitud por escrito. No es posible reducir el tiempo de respuesta debido a que se requiere una revisión del expediente de antecedentes de cada Coordinador de Asesorías y Transporte del Instituto y razones de disciplina en aviso de la pasante, a razón de la programación de salidas del transporte oficial tanto para la entrega de la respuesta como del día de realización de la Charla.

Se van a modificar su fundamento jurídico NO Fecha programada Fecha real Evidencia

Fundamentos Jurídicos a Modificar No aplica

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR) NO Fecha programada Fecha real Evidencia

Explicar por que no se hará MIR No aplica

Los cambios anteriores reducen el costo NO Para el Ciudadano NO % de reducción Evidencia
Para la Dependencia NO % de reducción Evidencia

RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA

No aplica

Psic. Sara Alejandra Paz Dávila
Encargada Provisional de la Dirección General de Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS)



Nombre del Trámite o Servicio: **Becas para personas con discapacidad**  
 Nombre Ciudadano del Trámite: **Becas para personas con discapacidad**

**ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA**

Se va a eliminar  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a digitalizar  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.  
 No aplica:

Se va a convertir en aviso  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a reducir el plazo  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se logró reducir  Plazo propuesto: Plazo modificado:

Se va a fusionar  NO Trámites que se fusionan: No aplica. Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

Se van a eliminar requisitos  NO Requisitos a eliminar: No aplica. Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

**¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:**

<input type="checkbox"/> NO	1. Lenguaje Ciudadano. Modificar la Descripción del servicio en RETYS, quedando como sigue "Gestión de Becas para Estudiantes con Discapacidad".	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	2.	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	3.	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	4.	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	5.	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	6.	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	6.	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

**Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER**

<input type="checkbox"/> NO	<ol style="list-style-type: none"> <li>Simplificación y armonización de requisitos nuevos no pertenecientes al formato.</li> <li>Reducción de requisitos onerosos.</li> <li>Compartir información entre dependencias.</li> <li>Trámite en línea.</li> <li>Reducir el número de copias solicitadas.</li> <li>Realizar la revisión de requisitos en el momento de su entrega.</li> <li>Reducir el tiempo de revisión de trámites.</li> <li>Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>El recuento de Constancia de Estudios con un promedio mayor a 6.0 (Ocho punto cero) es un requisito forzoso que se revisa el momento de que se solicita la beca. Es un trámite evaluado por la Secretaría de Educación y SED-ESCOL (el recurso económico a su vez, es entregado por dichas Dependencias), el Instituto solo funciona como un punto de enlace o gestor para recabar la información que es solicitada a las escuelas con discapacidad por parte de dichas Dependencias, por lo que no se pueden reducir los servicios administrativos solicitados, tal como se expusieron a la realización del Trámite en Línea.</li> </ol>
-----------------------------	--	--

Se van a modificar su fundamento jurídico  NO Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

Fundamentos Jurídicos a Modificar: No aplica.

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)  NO Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

Explicar por que no se hará MIR: No aplica.

Los cambios anteriores reducen el costo  NO Para el Ciudadano  NO % de reducción: Evidencia: Para la Dependencia  NO % de reducción: Evidencia:

**RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA**

No aplica.

*S. Paz*  
 Psic. Sara Alejandra Paz Duval  
 Encargada de Despacho del Instituto Colombiano para la Discapacidad

Psic. Barón Al... Carlenas Rodríguez

*M*





Nombre del Trámite o Servicio: **Curso de lenguaje de señas mexicana**  
 Nombre Ciudadano del Trámite: **Curso de lenguaje de señas mexicana**

**ACCIONES DE SIMPLIFICACION DE CARGA ADMINISTRATIVA**

Se va a eliminar  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Se va a digitalizar  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.  
 No aplica.

Se va a convertir en aviso  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Se va a reducir el plazo  NO Fecha programada Fecha Real Evidencia

Plazo propuesto  
 Se logró reducir Plazo modificado

**Se va a fusionar** Trámites que se fusionan  
 NO No aplica. Fecha programada Evidencia

**Se van a eliminar requisitos** Requisitos a eliminar  
 NO No aplica. Fecha programada Evidencia

**¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:**

<input checked="" type="checkbox"/> SI	1.- Lenguaje Ciudadano: Incluir en la ficha del trámite la definición de Lenguaje de Señas Mexicanas
<input type="checkbox"/> NO	2.-
<input type="checkbox"/> NO	3.-
<input type="checkbox"/> NO	4.-
<input type="checkbox"/> NO	5.-
<input type="checkbox"/> NO	6.-

Fecha programada	Evidencia
Fecha real	
Fecha programada	Evidencia
Fecha real	
Fecha programada	Evidencia
Fecha real	
Fecha programada	Evidencia
Fecha real	
Fecha programada	Evidencia
Fecha real	
Fecha programada	Evidencia
Fecha real	

**Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER**

NO

1.- Simplificación y eliminación de requisitos innecesarios pertenecientes al formato.  
 2.- Facilitar las opciones de pagos.  
 3.- Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite.

1.- Si requisito de solicitud por escrito de la dinámica junto con las listas de aspirantes al Curso, son parte de las evidencias del trabajo realizado, por lo que no se puede suprimir la solicitud por escrito.  
 2.- No es posible facilitar más opciones de pago ya que se le paga al instructor sus honorarios y material.  
 3.- El tiempo de respuesta varía dependiendo se cumpla con un mínimo de 10 participantes inscritos al Curso.

Se van a modificar su fundamento jurídico  NO Fecha programada Fecha real Evidencia

**Fundamentos Jurídicos a Modificar**  
 No aplica.

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)  NO Fecha programada Fecha real Evidencia

Explicar por que no se hará MIR  
 No aplica.

Los cambios anteriores reducen el costo  NO

Para el Ciudadano  NO % de reducción Evidencia

Para la Dependencia  NO % de reducción Evidencia

**RESULTADOS DE CONSULTA PUBLICA**

No aplica.

*[Handwritten signature]*



Nombre del Trámite o Servicio: Curso Taller de orientación para maestros y directivos que tengan un alumno ciego incorporado a escuela regular.  
 Nombre Ciudadano del Trámite: Curso Taller de orientación para maestros y directivos que tengan un alumno ciego incorporado a escuela regular.

**ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN DE CARGA ADMINISTRATIVA**

Se va a eliminar	<input type="checkbox"/> NO	Fecha programada	Fecha Real	Evidencia
Se va a digitalizar	<input type="checkbox"/> NO	Fecha programada	Fecha Real	Evidencia

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.  
 No aplica.

Se va a convertir en aviso	<input type="checkbox"/> NO	Fecha programada	Fecha Real	Evidencia
Se va a reducir el plazo	<input type="checkbox"/> NO	Fecha programada	Se logró reducir	Plazo propuesto Plazo modificado Evidencia

Se va a fusionar Trámites que se fusionan  
 NO No aplica.  
 Fecha programada  
 Fecha real Evidencia

Se van a eliminar requisitos Requisitos a eliminar  
 NO No aplica.  
 Fecha programada  
 Fecha real Evidencia

NO  
 Fecha programada  
 Fecha real Evidencia

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

<input type="checkbox"/> NO	1- Lengaje Ciudadano a.- Incluir en la ficha de Servicio que es una escuela regular. b.- Modificar la Descripción del servicio en RETYS, quedando como sigue: "Curso Taller para maestros y directivos con un alumno ciego".	Fecha programada	Evidencia
	2-	Fecha real	Evidencia
	3-	Fecha programada	Evidencia
	4-	Fecha real	Evidencia
	5-	Fecha programada	Evidencia
	6-	Fecha real	Evidencia
	7-	Fecha programada	Evidencia
	8-	Fecha real	Evidencia

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

<input type="checkbox"/> NO	1- Simplificación y eliminación de requisitos relativos o pertenecientes al formato. 2- Facilitar las opciones de pagos. 3- Reducir el tiempo de la elaboración del libro de respuesta. 4- Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite.	1- El requisito de solicitud por escrito de la dinámica, junto con las listas de asistentes, son parte de las evidencias del trabajo realizado en el Curso Taller, por lo que no se puede suprimir la solicitud por escrito. 2- No es posible facilitar más opciones de pago ya que se le paga al instructor sus honorarios y material. 3- No se puede reducir el tiempo de respuesta debido a que se requiere una programación del curso por parte del instructor, la cual es ajena al Instituto y a tener el cupo mínimo de asistentes. 4- No se puede reducir el tiempo de reuniones porque están con la
-----------------------------	--	--

Se van a modificar su fundamento jurídico  NO Fecha programada Fecha real Evidencia

Fundamentos Jurídicos a Modificar  
 No aplica.

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)  NO Fecha programada Fecha real Evidencia

Explicar por que no se hará MIR  
 No aplica.

Los cambios anteriores reducen el costo  SI  
 Para el Ciudadano  SI % de reducción Evidencia  
 Para la Dependencia  NO % de reducción Evidencia

**RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA**  
 No aplica.



Nombre del Trámite o Servicio: Tarjetón para uso de estacionamiento exclusivo para persona con discapacidad motriz

Nombre Ciudadano del Trámite: Tarjetón para uso de estacionamiento exclusivo para persona con discapacidad motriz

**ACCIONES DE SIMPLIFICACION DE CARGA ADMINISTRATIVA**

Se va a eliminar  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a digitalizar  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Describir las actividades del proceso a digitalizar o en su caso especificar si será digitalizado completamente.

No aplica

Se va a convertir en aviso  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se va a reducir el plazo  NO Fecha programada: Fecha Real: Evidencia:

Se logró reducir: Plazo propuesto / Plazo modificado

Se va a fusionar  NO Trámites que se fusionan: No aplica Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

Se van a eliminar requisitos  SI Requisitos a eliminar:

- Datos generales del domicilio de la persona con discapacidad motriz.
- CURP del familiar o conocido de la persona con discapacidad motriz.
- Datos generales del domicilio de familiar o conocido de la persona con discapacidad motriz.

Fecha programada: 14/12/2017 Evidencia: Acta de Consejo Directivo  
Fecha real: 14/12/2017

¿Se harán acciones específicas de acumulación de requisitos o de reducción de tiempo de las propuestas de COFEMER? Indicarlas:

<input type="checkbox"/> NO	1	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	2	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	3	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	4	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	5	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:
	6	Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

Se atendieron todas las recomendaciones de COFEMER

<input type="checkbox"/> NO	1) Ampliación de la vigencia. 2) Reducir el tiempo de reuniones para la resolución del trámite.	1) No se puede ampliar la vigencia del Tarjetón a razón de circunstancias de seguridad por el mal uso que se le pudiese dar por parte de la ciudadanía en caso de robo o extravío, las comisiones de furtivismo de la persona con discapacidad motriz que no es original del Estado y no posee verificación de decesos en línea. 2) Los tiempos de las Dependencias que ejerce la Constancia de Discapacidad o la Dependencia del CREE en agenda al Instituto.
-----------------------------	--	---

Se van a modificar su fundamento jurídico  SI Fecha programada: 14/12/2017 Fecha real: 26/05/2018 Evidencia: Resolución de Consejo Directivo

Fundamentos Jurídicos a Modificar

1.- Manual de Trámites Administrativos del Instituto Coimense para la Discapacidad en el apartado de los Lineamientos para la Expedición del Tarjetón para Uso de Espacios Exclusivos para Personas con Discapacidad Motriz.

La Modificación al Fundamento se evaluará mediante una Manifestación de Impacto Regulatorio (MIR)  NO Fecha programada: Fecha real: Evidencia:

Explicar por que no se hará MIR

Se simplificarán los requisitos del Trámite, dejando de solicitar como requisitos:

- Datos generales del domicilio de la persona con discapacidad motriz.
- CURP y datos generales del domicilio de un familiar o conocido de la persona con discapacidad motriz.

Por lo que solo se solicitará de la persona con discapacidad motriz: su CURP, Constancia de Discapacidad motriz o Credencial del CREE que ampare algún tipo de discapacidad motriz (neurológica, muscular/esquelética, etc.) y una fotografía actualizada en físico o digital que se ingresarán al Sistema de Expedición de Tarjetón.

Los cambios anteriores reducen el costo  SI Para el Ciudadano  SI % de reducción: 70% Evidencia: reducción tiempo de espera  
Para la Dependencia  SI % de reducción: 80% Evidencia: reducción tiempo de captura

**RESULTADOS DE CONSULTA PUBLICA**

No se requiere consulta pública, toda vez que la reducción de los requisitos implica adelantarse a evitar posibles observaciones de INFOOD/INA/ relatives a la Ley de Protección de Datos Personales, debido a que se ha dejado de mencionar datos del domicilio de la persona con discapacidad motriz y de su familiar o conocido y en adición a lo anterior, por razones de seguridad del solicitante y sus familiares ya que sus datos podían llegar a ser visualizados por terceras personas al estar el Tarjetón visible al estacionar su auto.



**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA DE PLANEACIÓN REGULATORIA**

**Dependencia:** Instituto Colimense para Discapacidad

**Clave de la Regulación:** [Redacted] **Clave del Programa:** PMR-INCODIS-0117

**Nombre de la Regulación:** Manual de Trámites Administrativos del Instituto Colimense para la Discapacidad

**Tipo de Ordenamiento:** Manual **Naturaleza:** Simplificación

**Objetivo de la Naturaleza:** Se simplificará el Manual de Trámites Administrativos del Instituto Colimense para la Discapacidad en el apartado de Lineamientos para la gestión de apoyos en prótesis y cirugías correctivas.

**Otras Regulaciones a las que impacta:** No aplica.

**Regulaciones o artículos factibles a eliminar o derogar o abrogar:** No aplica.

<b>Tipo de Mejora</b> Simplificación de Requisitos del Trámite	<b>Costo Económico</b> [Redacted]	<b>Beneficio Económico</b> [Redacted]
<b>Sector Económico</b> Social	<b>Costo Social</b> [Redacted]	<b>Beneficio Social</b> [Redacted]
<b>Fecha de emisión:</b> 19/01/2018		<b>Fecha de implementación:</b> 28/05/2018

**RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA**

No se requiere consulta pública, toda vez que la reducción de los requisitos implica un beneficio a la Ciudadanía.

Psic. Sara Alejandra Paz Lavila  
Encargada de Despacho del Instituto Colimense para la Discapacidad

Nombre del Responsable del Área Jurídica  
Coordinador(a) de Asuntos jurídicos y Derechos Humanos

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA**  
**AGENDA DE PLANEACIÓN REGULATORIA**

**Dependencia:** Instituto Colimense para Discapacidad

**Clave de la Regulación:** [Redacted] **Clave del Programa:** PMR-INCODIS-0117

**Nombre de la Regulación:** Manual de Trámites Administrativos del Instituto Colimense para la Discapacidad

**Tipo de Ordenamiento:** Manual **Naturaleza:** Simplificación

**Objetivo de la Naturaleza:** Se simplificará el Manual de Trámites Administrativos del Instituto Colimense para la Discapacidad en el apartado de Lineamientos para la inserción laboral de personas con discapacidad.

**Otras Regulaciones a las que impacta:** No aplica.

**Regulaciones o artículos factibles a eliminar o derogar o abrogar:** No aplica.

Tipo de Mejora	Costo Económico	Beneficio Económico
Simplificación de Requisitos del Trámite	[Redacted]	[Redacted]
Sector Económico	Costo Social	Beneficio Social
Social	[Redacted]	[Redacted]
<b>Fecha de emisión:</b> 19/01/2018		<b>Fecha de implementación:</b> 28/05/2018

**RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA**

No se requiere consulta pública, toda vez que la reducción de los requisitos implica un beneficio a la Ciudadanía.

*S. D. D.*  
Psic. Sara Alejandra Paz Dávila  
Encargada de Despacho del Instituto Colimense para la Discapacidad

Nombre del Responsable del Área Jurídica  
Coordinador(a) de Asuntos jurídicos y Derechos Humanos

M

A



**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA  
AGENDA DE PLANEACIÓN REGULATORIA**


<b>Dependencia:</b>	Instituto Colimense para Discapacidad		
<b>Clave de la Regulación:</b>		<b>Clave del Programa:</b>	PMR-INCODIS-0117
<b>Nombre de la Regulación:</b>	Manual de Trámites Administrativos del Instituto Colimense para la Discapacidad		
<b>Tipo de Ordenamiento:</b>	Manual	<b>Naturaleza:</b>	Simplificación
<b>Objetivo de la Naturaleza:</b>	Se simplificará el Manual de Trámites Administrativos del Instituto Colimense para la Discapacidad en el apartado de Lineamientos para la Expedición del Tarjetón de Estacionamiento para Uso Exclusivo de Espacios para Personas con Discapacidad Motriz con la finalidad de acortar los requisitos que solicitará el Instituto a la Ciudadanía y cumplir con la Ley de Protección de Datos Personales.		
<b>Otras Regulaciones a las que impacta:</b>	No aplica.		
<b>Regulaciones o artículos factibles a eliminar o derogar o abrogar</b>	No aplica.		

*Handwritten mark*

<b>Tipo de Mejora</b>	<b>Costo Económico</b>	<b>Beneficio Económico</b>	
Simplificación de Requisitos del Trámite			
<b>Sector Económico</b>	<b>Costo Social</b>	<b>Beneficio Social</b>	
Social			
<b>Fecha de emisión:</b>	11/12/2017	<b>Fecha de implementación:</b>	28/05/2018

**RESULTADOS DE CONSULTA PÚBLICA**

No se requiere consulta pública, toda vez que la reducción de los requisitos implica adelantarse a evitar posibles observaciones del INFOCOL/INAI relativas a la Ley de Protección de Datos Personales, debido a que se ha dejado de imprimir datos del domicilio de la persona con discapacidad motriz y de su familiar o conocido y en adición a lo anterior, por razones de seguridad del solicitante y sus familiares ya que sus datos podían llegar a ser visualizados por terceras personas al estar el Tarjetón visible al estacionar su auto.

  
Psic. Sara Alejandra Paz Dávila  
Encargada de Despacho del Instituto Colimense para la Discapacidad

Nombre del Responsable del Área Jurídica  
Coordinador(a) de Asuntos jurídicos y Derechos Humanos